



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC

INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTIN CODAZZI

Solei Dente



INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI 21-05-2020 15:20

8002020CI49-01 - F:1 - A:0

ORIGEN: SECRETARIA GENERAL/LOPEZ MORALES OLGA LUCIA

DESTINO: SUBDIRECCION DE GEOGRAFIA Y CARTOGRAFIA/MAYOR

ASUNTO: IDENTIFICACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN AL IN

OBS: -

CIRCULAR INTERNA 2000

Bogotá, D.C.

PARA: SECRETARIO GENERAL, SUBDIRECTORES, DIRECCIONES TERRITORIALES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES DE GRUPOS DE TRABAJO, FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

DE: DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: Identificación y recopilación de información al interior del IGAC.

Cordial saludo,

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) en ejercicio de sus funciones misionales y de acuerdo con los compromisos adquiridos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el CONPES 3958 de 2019, busca adelantar la actualización de la información de propiedad y uso de la tierra mediante la ejecución del Catastro Multipropósito, a partir del uso de insumos cartográficos, geográficos, geodésicos y agrológicos.

Para esto, el IGAC tiene un gran reto de articulación interna que permita, entre otras cosas, la optimización y aprovechamiento de los recursos geográficos producidos, gestionados y/o adquiridos en los últimos años.

Como un primer paso, hemos iniciado un proceso de identificación y recopilación de imágenes ópticas o satelitales, así como de cartografía básica o temática producida en los diferentes escenarios (misionales y/o comerciales), por parte de las subdirecciones, oficinas, direcciones territoriales y grupos internos de trabajo.

En este sentido, requerimos que cada uno de los funcionarios del Instituto, reporte y haga entrega de los recursos anteriormente mencionados, en cualquiera de los siguientes escenarios:

- Escenario 1. Si las imágenes y/o cartografía se encuentran almacenadas en un servidor institucional, por favor reportar al correo serviciosgeo@igac.gov.co, la ruta del servidor, recursos almacenados, temporalidad y condiciones de uso o restricciones (debidamente soportadas).
- Escenario 2. Si las imágenes y/o cartografía se encuentran en su computador, por favor almacenar dichos recursos en la siguiente ruta: <\\172.26.0.20\Elite Sub Geografia Cartografial\imagenes Internas>, con un archivo plano

Carrera 30 N.º 48-51
Conmutador: 369 4100 - 369 4000
Servicio al Ciudadano: 369 4000 Ext. 91331
Bogotá
www.igac.gov.co



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUIRRE CODAZZI



en donde describa la información almacenada, temporalidad y condiciones de uso o restricciones (debidamente soportadas).

Agradecemos su colaboración, para el lograr la consolidación de estos recursos, máximo el próximo 12 de junio de 2020.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
Directora General

Proyectó: Gabriel Cadena – Contratista Subdirección de Geografía y Cartografía
Aprobó: Pamela Mayorga Ramos – Subdirectora de Geografía y Cartografía
José Luis Ariza – Jefe Oficina de Informática y Telecomunicaciones
Patricia Lozano Triviño – Jefe Oficina Asesora Jurídica